

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

31948 *Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de Resolución Revocatoria a Turyastur, S.L.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Turyastur, S.L., el acto siguiente recaído en el expediente 2008-0303

"Resolución por la que se revoca la ayuda concedida a la entidad para la realización del proyecto, "Rehabilitación y ampliación de edificio para puesta en marcha de un hotel rural de 2 estrellas".

La Resolución es definitiva en la vía administrativa, y puede ser recurrida bien mediante recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes; o bien mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses".

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Reactivación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7ª del Paseo de la Castellana, 160, 28071 – Madrid.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.- El Secretario General.

ID: A120063722-1